

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS AYUDAS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONDUCTANTES A LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES QUE CONTEMPLAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En Alicante, a 20 de marzo de 2018, la Comisión Evaluadora de dichas ayudas, eleva a definitiva la resolución provisional y **RESUELVE** conceder las siguientes seis ayudas:

- ARAGONÉS GONZÁLEZ, MARÍA
- CACCIOLA, ANNA
- CORONA VERDÚ, RAFAEL
- GARIS PUERTO, NATALIA
- MATEOS GARCÍA, JOSÉ TOMÁS
- SORIA BERROCOSA, MARÍA DE LA SOLEDAD

Contra esta resolución que, en virtud de lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2 de octubre), no pone fin a la vía administrativa, cabrá la interposición de recurso de alzada, en el plazo de 1 mes, ante el Rector, a computar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución.

De todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Fdo.: Helena Establier Pérez
Secretaria de la Comisión